Acta N° 46 de fecha 21 de agosto de 2020.-

RESOLUCIÓN N° 4.-

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. – TEISA – ADJUDICACIÓN.-

VISTO: el informe CEO Nº 38/2020 y el memorando GG.CEO.S.E. N° 57/2020 del Comité de Evaluación de Ofertas de fechas 7 y 10 de agosto de 2020; la Resolución N° 3, Acta N° 31 de fecha 20 de mayo de 2020; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N° 2841/2020 de la Gerencia de Contabilidad y Finanzas de fecha 8 de mayo de 2020; el Acta U.O.C. N° 12/2020 de Apertura de Sobres de ofertas de fecha 13 de julio de 2020; los memorandos GTIC N°s. 150/2020, 151/2020 y la providencia de la Gerencia de Tecnología de la Información y Comunicaciones de fechas 23 de julio y 18 de agosto de 2020; el memorando GPL.UOC.CM.LI y CO. N° 118/2020 y providencia U.O.C. N° 20/2020 de la Gerencia de Patrimonio y Logística de fechas 13 de julio y 10 de agosto de 2020; la providencia de la Presidencia de fecha 11 de agosto de 2020; y,

CONSIDERANDO: que, por informe CEO Nº 38/2020 de fecha 7 de agosto de 2020, el Comité de Evaluación de Ofertas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 8 del Decreto N° 2992/19, concordante con los artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", eleva el resultado del llamado a "LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 96/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN DE INTERNET DE CONTINGENCIA PARA EL BCP – ID N° 382808", autorizado por la Resolución N° 3, Acta N° 31 de fecha 20 de mayo de 2020; señala que el plazo de vigencia del Contrato será desde la fecha de su firma hasta el cumplimiento total de las obligaciones que se pacten.

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY
R E S U E L V E:

1°) Adjudicar a la firma TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. – TEISA la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 96/2020 – CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONEXIÓN DE INTERNET DE CONTINGENCIA PARA EL BCP – ID N° 382808, autorizada por Resolución N° 3, Acta N° 31 de fecha 20 de mayo de 2020, el plazo de vigencia del Contrato será desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones que se pacten, de acuerdo a las especificaciones técnicas, en los términos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado correspondiente, en los precios consignados en la oferta presentada y conforme al siguiente detalle:

N° DE ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)	PRECIOS TOTALES EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)
1.-	Servicio de Internet Corporativo vía FO dedicada (Sitio Primario)	MES	12	17.981.250.-	215.775.000.-
2.-	Servicio de Internet Corporativo vía FO dedicada (Sitio Alterno)	MES	12	8.990.625.-	107.887.500.-
3.-	Servicio de Pool de IP Pública – 14 (Catorce) IPs	MES	12	219.200.-	2.630.400.-
PRECIO TOTAL EN ₲ (I.V.A. INCLUIDO)					**326.292.900.-**

RI
ADJUDICA TEISA – SERVICIO DE CONEXIÓN DE INTERNET DE CONTINGENCIA
AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

USO EXCLUSIVO BCP - 1797 ebelotto

Descargado por ebelotto 24/08/2020 13:53:24

RESOLUCIÓN N° 4.-

TECNOLOGÍA EN ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA S.A. – TEISA – ADJUDICACIÓN.-

USO EXCLUSIVO BCP - 1797 ebelotto U

2°) Facultar al Presidente y al Gerente General a suscribir el Contrato correspondiente con la firma adjudicada por el artículo precedente, conforme con los términos del presente acto administrativo, la Resolución N° 3, Acta N° 31 de fecha 20 de mayo de 2020, la carta oferta de la adjudicataria y las disposiciones legales vigentes.----------

3°) Autorizar a la Gerencia de Contabilidad y Finanzas el pago a la firma adjudicada de la suma establecida en el artículo 1º) de la presente Resolución, conforme al Pliego de Bases y Condiciones aprobado por Resolución N° 3, Acta N° 31 de fecha 20 de mayo de 2020, en los términos del presente acto administrativo y las normas vigentes.----------

4°) Imputar la erogación autorizada por esta Resolución al Rubro Presupuestario: "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANT. Y REPARAC" - Objeto del Gasto 260 - Programa 1 - Administración General.----------

5°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FIRMADO DIGITALMENTE:
JOSÈ CANTERO.-PRESIDENTE.-
DIEGO DUARTE SCHUSSMULLER.-LIANA CABALLERO KRAUSE.-
FERNANDO FILÁRTIGA.- HUMBERTO COLMÁN.-DIRECTORES TITULARES.-

RUBÉN BÁEZ MALDONADO.-SECRETARIO DEL DIRECTORIO.-

USO EXCLUSIVO BCP - 1797 ebelotto U

USO EXCLUSIVO BCP - 1797 ebelotto U

RI
ADJUDICA TEISA – SERVICIO DE CONEXIÓN DE INTERNET DE CONTINGENCIA AÑO 2020

Este documento es de uso restringido; podrá ser publicado/notificado únicamente conforme a las normas vigentes y por los medios autorizados.

[RA]

Descargado por ebelotto 24/08/2020 13:53:24